



TRAS SU REHABILITACIÓN, EL INMUEBLE NÚMERO 8 DE PLAZA DE ESPAÑA SE INAUGURA ALBERGANDO LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE SURSA

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, inauguraba junto con la consejera delegada de SURSA, Eva Corrales, estas modernas dependencias que se ubican en un emblemático y céntrico edificio recuperado y adaptado para uso administrativo

Un inmueble, hoy recuperado, y ubicado en la céntrica plaza de España, alberga desde hoy las oficinas de la Sociedad Urbanística de Rota (SURSA).

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, acompañado por la consejera delegada de SURSA, María Eva Corrales, ha inaugurado esta misma mañana las nuevas dependencias de SURSA, que alberga las áreas de Planeamiento y Vivienda.

Con el corte de la cinta y el descubrimiento de una placa conmemorativa se hacía efectiva la apertura de estas nuevas oficinas, que se distribuyen en dos plantas y ático con una superficie total construida de 450 metros cuadrados.

La modernidad y funcionalidad de las salas diáfanas adaptadas al trabajo en oficina en las tres plantas, y cuatro despachos individuales en planta baja y primera, así como del ascensor adaptado a personas con discapacidad, se hacen compatibles con el trabajo de recuperación de este emblemático inmueble, en el que se ha restaurado y conservado su fachada, de manera que mantiene la estética de este emblemático edificio, y se han creado dos patios ornamentados con fuentes y vegetación, y que dejan ver la muralla de la ciudad.

Las autoridades municipales visitaron estas nuevas instalaciones que han contado con un presupuesto total de 629.371 euros, una cantidad, en su gran mayoría aportada por el Ayuntamiento, y que ha hecho posible el vaciado del edificio, las obras de albañilería e instalaciones necesarias para adaptar el inmueble para uso administrativo, y la puesta en valor de los restos de la muralla de Rota que se pueden observar en el patio trasero.

En su intervención, el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña Izquierdo, destacó el duro trabajo que se ha llevado a cabo para instalar estas nuevas dependencias en un inmueble emblemático que por su ubicación y características forma parte del patrimonio de la localidad.

Peña Izquierdo, que agradeció el esfuerzo realizado por la empresa constructora, Antonio Caballero, así como por los técnicos, y la colaboración que prestó en su día la familia propietaria de este inmueble que fue expropiado en la década de los 90, subrayó el hecho de que se haya conservado la fachada, y que se haya puesto en valor parte del recinto amurallado de la ciudad, que queda en los patios de este inmueble.

Para el delegado de Urbanismo estas nuevas dependencias van a permitir trabajar de una manera mucho más cómoda y digna a todos los técnicos que conforman Planeamiento y SURSA.

Por su parte, el Alcalde de Rota manifestó sentirse ilusionado por poder dotar a SURSA de unas instalaciones más modernas, y mejor adaptadas al trabajo que se realiza desde esta Sociedad, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones de las instalaciones en las que ha trabajado hasta ahora el equipo de técnicos de SURSA para sacar adelante el planeamiento de Rota.

Lorenzo Sánchez Alonso destacó la ubicación que se da de esta forma a estas dependencias, que quedan enmarcadas en el entorno de la Plaza de España, próximo a otras oficinas y centros neurálgicos del Ayuntamiento.

En relación al trabajo de recuperación de este inmueble y la conservación de su fachada, el Alcalde de Rota puso de manifiesto la intención de este Ayuntamiento de “hacer una apuesta decidida por recuperar edificios que se encuentran en el casco histórico en el ánimo de que no perdamos nuestras señas de identidad”, un proyecto que requerirá un importante esfuerzo y para el que el Ayuntamiento tendrá que hacer frente a acuerdos que hagan posible que se mantenga un centro histórico como el que queremos.

Lorenzo Sánchez Alonso, que tuvo palabras de reconocimiento a la importante labor que se ha realizado desde Planeamiento y Vivienda a la hora de desarrollar el plan urbanístico de la ciudad, concluyó su intervención dirigiéndose a los constructores y promotores que asumen un importante riesgo para sacar proyectos adelante, asegurando que el Ayuntamiento mantendrá con ellos “el ánimo de colaboración” que hemos tenido hasta ahora.

Rota, 26 de noviembre de 2007

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
